



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 15130

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración Mayor, 24

LUNES 21 DE AGOSTO DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Oaumarlin, 61 y J. Touss, Faubourg-Montmartre, 31.

En plena efervescencia

No ha hecho más que aparecer en la «Gaceta» el decreto disolviendo las Cortes y ya está en efervescencia toda España; toda, excepto los distritos en que los candidatos que aspiran al triunfo no tienen competidor enfrente ó en las circunscripciones en que hay puestos para todos los luchadores.

A la hora esta se ha trasladado á las provincias la labor que se hacía en Madrid. El trabajo que pesaba sobre el ministro de la Gobernación, hasta abrumarle, pesa ahora sobre los gobernadores, en cantidad menor, que al fin y al cabo no es lo mismo escuchar á ocho ó diez aspirantes á padres de la patria que aplican, exigen, reclaman y protestan, que oír las recriminaciones y las quejas de varios centenares; de los que han de ser derrotados la mitad, no por falta de amigos que los voten, sino por las malas artes que usará el contrario y por la ayuda encubierta ó descarada que le dará el gobierno.

En la acción de siempre: los que no tienen fuerzas para salir triunfantes y confían en la ayuda oficial para obtener el acta, se retirarán al verse abandonados, no sin dar á la estampa el consabido manifiesto denunciando horrores del gobernador y del ministro, contra cuyas artimañas no es posible luchar, no obstante los incontables votos de que disponía el aspirante a padre de la patria.

Y no hay en la mayoría de los casos tales votos ni tales artimañas, lo que hay es que el cuerpo electoral no vota. Si votara, la lucha electoral revestiría en toda la península los caracteres que revisita en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y otras poblaciones, donde los electores usan del derecho del sufragio como debe de usarse para

que no resulte una irrisión como resulta en otros pueblos.

Es azoague de todos los partidos lamentarse en la oposición de los abusos del poder. Y no hay razón que no sea esta costumbre, ni la hay tampoco para convertirse en acusadores del gobierno, porque cada cual cuando le llega el turno hace lo mismo.

Si hay uno que no turna y lo hace! Ahí están los de la Union Republicana pregando las bondades de un régimen que ellos mismos se encargan de hacerlo imposible. En periódicos y mítines propagan su ideal reputándolo como inmejorable panacea para curar los males de la patria; mas ese ideal tan defendido y alabado por los que le dan culto, rueda por el suelo apenas surge una nimia cuestión de personas con motivo de un candidato á diputado ó concejal.

El instinto de conservación aconsejaba á los republicanos madrileños agruparse alrededor de una candidatura, fuera la que fuera, para probar que son los mas en la capital de la nación; pero hacen lo contrario y en vez de sacrificar el amor propio al ideal, sacrifican éste al amor propio.

Y se extrañan de que vayan mermandose las filas de sus partidarios! ¿Por qué? Si lo uno es consecuencia de lo otro!

Mientras fueron los conservadores poder, especialmente durante la dominación de Maura que parecía llevarnos á los primeros años del pasado siglo, la union de los republicanos se mantuvo; pero ha subido el partido liberal, se han puesto de renuevo las diferencias de los republicanos, han demostrado éstos que el ideal no significa nada y el personalismo lo es todo y ¿qué extraño es que se vayan aclarando las filas si después de todo la deserción es lógica?

¿A qué y para qué han de alienar ilusiones y aceptar sacrificios los hombres? ¿Para ver como

se desvanecen porque no figura en la candidatura madrileña Sabuñan?

INTIMA

Han pasado muchos años y en los brazos de otro hombre terminaste aquel delirio del amor de mis amores.

Tú por culpable me tienes y yo te llamo inconstante, sin que el tiempo nos descifre cual de los dos es culpable.

Pero al hallarnos los dos yo á tí me acerco sereno y tú temblando y al mirarme bajas los ojos al suelo.

Narciso Diaz de Escovar.

ASUNTOS INAPLAZABLES

Con toda solemnidad se acordó en el último consejo de ministros aplazar cuantas reformas han de constituir la obra económica del Gobierno para los presupuestos que se presentarán á las Cortes en Mayo próximo y registrarán, si son aprobados, durante el año 1906.

Muy de lamentar es que esa obra tan urgentemente reclamada por el país, y que viene aplazándose, por causas más ó menos justificadas, desde hace años, sufra ahora un nuevo retraso impuesto por la inoportuna y con que se efectuó el cambio de política que dió el poder á los demócratas; pero aún habría motivos fundados para no considerar perdido todo el corriente año, si el ministerio, haciendo un esfuerzo, procurase satisfacer aquellas necesidades de carácter más apremiante, que si bien no están comprendidas entre las de carácter ordinario, tampoco exigen un vasto plan de reformas y pueden, por esto, ser incluidas entre las excepciones que se harán, según declaración ministerial, á los presupuestos que habrán de regir durante el próximo año.

De tales reformas está necesitada, acaso más que ninguna otra colectividad, la marina de guerra, á la que el desdén con que se la ha venido atendiendo por los gobiernos que se han sucedido desde que terminaron las guerras, el desguace y venta de

barcos que están en el litoral, para prestar servicios de determinación, servicios, y la edificación de un presupuesto, que ha llegado á ser, en la actualidad, un coladero; en una situación tal de impotencia, que impide la actividad de la marina, que exige una actividad y una solicitud con tanta urgencia como la que se necesita para el momento.

Esto le sabe ya al señor Villanueva que, en más de una ocasión, ha tenido que cruzarse de brazos ante las reclamaciones de los pescadores, por ser imposible hacer más eficaz la vigilancia de las aguas jurisdiccionales á causa del escaso número de buques de que se dispone para esa atención; y de igual modo le conata al actual ministro de Marina que la instrucción que los futuros oficiales de la Armada reciben en la «Náutica» es deficienteísima, por ser ya éste un buque muy antiquado y no reunir las necesarias condiciones, ni aun de seguridad, para el objeto á que está destinado.

Y no digamos nada del numeroso personal que vegeta en tierra, en situaciones pasivas, por no existir buques bastantes para darle destino á bordo!

Con esto, no sólo los jefes y oficiales de la Armada resultan lesionados en sus intereses y defraudados en sus esperanzas y entusiasmos por la vida de mar, sino que á la postre la Patria será la más perjudicada, pues á cada momento crítico en que pudiera necesitar los servicios de ese personal, no encuentre en él toda la idoneidad que sólo con la práctica constante y con el hábito de la vida del mar se obtiene.

No habrá nadie, seguramente, que considere prudente retrasar un año más la satisfacción de todas estas atenciones, y mucho menos puede ser de esa opinión el ministro de Marina, que ya sabe á qué atenerse respecto de su preteritoriedad, por haber tocado de cerca las consecuencias de un tan lamentado estado de cosas.

El remedio de esas atenciones que tan estrechamente enlazadas están con el porvenir y con la seguridad de la Patria, no puede ser objeto de nuevos aplazamientos, y por eso nosotros excitamos al señor Villanueva, para que independientemente de las reformas que habrán de constituir su plan de reconstitución naval, solicite de las Cortes en cuanto éstas se reúnan, bien por medio de un proyecto de ley especial ó incluyendo los créditos correspondientes en el presupuesto, la construcción de 12 cañoneros para la vigilancia del litoral, y de un

buque escuela para sustituir á la «Náutica».

También debe figurar en los primeros presupuestos que aprueben las Cortes el objeto para terminar los cruceros que se proyectan en nuestros archipiélagos, y para que se ocupe de la instrucción permanente durante nueve meses, y en los batallones de Infantería de Marina, que en todas las guerras han formado en las vanguardias de nuestro Ejército, una de las más brillantes unidades con lo que debe haber tropas de patentes en los puertos y naves de los buques y de las escuadras navales de África que deben crearse y equiparse coloniales, abriendo á su distinguido personal un justo porvenir.

Solo remediando estas atenciones insplazables y urgentes, puede comenzar la obra de nuestra reconstitución naval, que es la reconstitución del poder militar de la nación española.

(Del «Ejército y Armada».)

DESDE MADRID

Sr. Director: Muy señor mío: Las próximas elecciones tienen exaltados completamente los ánimos.

Altos y bajos no se ocupan en otra cosa.

La cuestión política es materia que agota el tiempo, y cuando de elecciones se trata, sudan todos, como vulgarmente se dice, de cabeza. Y ya que hablo de elecciones, diré á ustedes que no sólo los Diputados son sanguinarios y feroces.

Esto puede explicarse por que un acta de Padre de la Patria es el medio más rápido para entrar en la Administración: por puntos de gran categoría, y mientras no se corrijan estas facilidades, creando la forma y marcando «taxativamente» el número de funcionarios dotados, probos é inteligentes que habrían de formar parte de todo Gabinete ministerial, la lucha para ser parte en el Congreso será eterna y muy cruel.

Yo, como muy buen español, tengo un argumento de drama y un plan de reformas.

Si alguna vez (¡liberatum Dóminum!) me hiciera político, aseguro que habría de demostrar que algo se me alcanza para evitar gran número de iniquidades existentes.

Tras una resistencia bastante larga, los gendarmes consiguieron por fin asegurar de nuevo al terrible Meg, que yacía en tierra cargado de cadenas é inutilizado de manera.

A pesar de eso clavó en Daniel una penetrante mirada, y dijo con voz jadeante:

—Muy orgulloso estás de vuestros triunfos, ciudadano Ladrangé; pero mientras me reste un soplo de vida, ¡guardaos de mí!

Oyóse una nueva carcajada en el rincón oscuro donde se hallaba el Taorto de Jony.

—Ciudadano, —dijo Rosa Bignon con voz suplicante, —solo pido una gracia: ¡no me separéis de mi querido Francois!

de sus prisioneros, hecho lo cual, seréis todos conducidos á Chartres.

—No será antes de pagaros todo los buenos servicios que os debo.

Y al propio tiempo, gracias á su hércule fuerza, el Guapo Francisco rompió como un hilo las cuerdas que le sujetaban las manos, sacó de entre sus vestidos un pequeño puñal que había sabido ocultar á los gendarmes cuando le registraron y rápido como un relampago, asestó un golpe al confiado Daniel.

Mal lo hubiera pasado éste si Vasseur, que observaba todos los movimientos del bandido, no se hubiera lanzado sobre él impetuosamente. El arma resbaló contra el pecho de Ladrangé y obsequida fué derribado el Guapo Francisco y desarmado por Vasseur y los gendarmes.

—¿Cuándo yo os lo decía! —exclamó el bizarro teniente dirigiéndose á Daniel: —Nunca está uno seguro con plomos de esta calidad. Esto debe servirnos de lección. Ea, ponedle argolla, cadenas y esposas en vez de esas cuerdas que tan fácilmente se rompen. Por lo demás, —añadió más brío por vía de consuelo, —he aquí otra circunstancia favorable para vos que se hará constar en el acta.

